YERALDIN SUAREZ
TRABAJADORA SOCIAL.

INFORME N°1 MENSUAL SOCIAL DE INTERVENTORÍA.

OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO Y MITIGACIÓN, PARA CONTROL DE INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA FASE II.

PLAN DE SEGUIMIENTO MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 948-2025

PERÍODO DEL: 18 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2025

INTERVENTOR INGENIERYA S.A.S

DOSQUEBRADAS, 17 DE DICIEMBRE DEL 2025

Yeraldin Suarez Calvo
TP 1.088.011.990
yeralsuarez26@gmail.com

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de Interventoría contiene las diferentes actividades propuestas para realizar seguimiento y monitoreo al siguiente contrato **"INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO Y MITIGACIÓN, PARA CONTROL DE INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA FASE II".**

El siguiente informe corresponde al periodo comprendido entre 18 de noviembre al 17 de diciembre del 2025, en el que se presenta la información acerca de las actividades adelantadas por la asesora social de la interventoría: para hacer verificación, acompañamiento, y seguimiento; al desarrollo de las actividades propuestas desde el área social por la profesional del contratista, para el desarrollo correcto de su gestión social, con el fin de prevenir y/o mitigar cualquier situación que pueda afectar a las comunidades cercanas a las intervenciones de obra.

2 OBJETIVOS

- Evidenciar el acompañamiento realizado a la asesora social del contratista por parte de la interventoría en las actividades relevantes del área de gestión social.

- Informar a la entidad contratante CARDER (Corporación Autónoma del Risaralda) acerca de los diferentes acontecimientos en el periodo comprendido del 18 de noviembre al 17 de diciembre del 2025, en la obra que se está ejecutando.

3 ALCANCE

En cuanto al alcance que tiene la interventoría para realizar dicho seguimiento se comenta que en el presente informe están las labores desarrolladas por la asesora social de la interventoría durante el periodo del 18 de noviembre al 17 de diciembre del 2025, para verificar que se han realizado las actividades necesarias y todos los compromisos por parte de la asesora social del contratista; con el fin de minimizar el impacto de las obras en la comunidad.

4 INFORMACION ACERCA DE LOS PROGRAMAS

Se realizaron diversas acciones por parte de la asesora social de la interventoría, con el fin de poner en marcha el plan de implementación propuesto, haciendo un acompañamiento y control de las diferentes actividades realizadas por el contratista.

A continuación, se informa acerca de cada uno de los programas y las actividades en las que realizó el seguimiento respectivo por parte de la interventoría, bien sea desde una revisión documental, fotográfica y/o de seguimiento presencial

4.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE INFRAESTRUCTURA Y PREDIOS

Durante el período reportado, la asesora social del contratista inició con el inventario de las actas de vecindad iniciales las cuales corresponden a la zona de influencia directa de la obra, en el recorrido se evidenciaron un total de 06 predios los cuales se encuentran dentro del rango direccionado por el área técnica para la realización de las actas, es importante mencionar que estas actas de vecindad serán relacionadas en el siguiente informe mensual.

4.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se realiza verificación a las siguientes actividades de información y comunicación ejecutadas por el contratista del área social:

Se realiza seguimiento a la instalación de la valla informativa del contrato.

Durante este periodo se llevaron a cabo diferentes recorridos de obra con el fin de realizar un seguimiento detallado a las actividades ejecutadas desde el componente social del contratista. Estas visitas permitieron observar de manera directa el desarrollo de las labores en terreno, identificar posibles afectaciones a la comunidad y dar respuesta oportuna a inquietudes manifestadas por los habitantes del área de influencia.

Como parte de la estrategia de acompañamiento social, se implementaron diversos mecanismos de comunicación e información dirigidos a la comunidad. Entre ellos se destacaron los recorridos informativos, en los que se explicó directamente a los residentes el avance del proyecto y las intervenciones en curso; la atención personalizada a través de canales virtuales como Whatsapp, que facilitó el contacto ágil y constante con los líderes y miembros de la comunidad; y las llamadas telefónicas, utilizadas principalmente para brindar información puntual o resolver dudas específicas.

Estas acciones permitieron fortalecer la relación entre el equipo técnico del proyecto y la comunidad, generar mayor confianza en el proceso constructivo, y mitigar posibles molestias derivadas de los trabajos en ejecución. Asimismo, se brindó información clara y oportuna sobre los contratiempos o ajustes en los cronogramas, lo cual contribuyó a mantener una comunicación transparente y continua durante todo el proceso.
Para este periodo, no se ha realizado socialización de inicio de obra, esta se llevara a cabo para el siguiente informe mensual, es importante mencionar que se ha tenido comunicación con los líderes de la zona para informar el inicio de las actividades, con estos mismos se está programando la socialización de inicio de obra.

5 PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

La participación ciudadana en los proyectos de obras civiles permite promover la participación informada y responsable de todos los interesados en los procesos, así mitigar los impactos que la obra genera en la comunidad.
Durante el período reportado, la asesora social del contratista informó que se realizara la divulgación para la conformación de la veeduría ciudadana en la reunión de socialización del proyecto.

5.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (PQRS)

Teniendo en cuenta la connotación y la importancia del programa por el contacto con la comunidad y el despeje de dudas e inquietudes con referencia a la obra civil, se realiza verificación de la entrega de la línea de atención a la comunidad, la cual se socializara en la reunión de inicio del proyecto.

5.2 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Se recibe informes quincenales por parte del contratista y se realiza reporte por parte de la interventoría de manera mensual y se participan en los comités de obra.

Se realizan encuentros y recorridos de obra con la asesora social del contratista, al igual que con el área técnica.

Se realizó acompañamiento a las actividades relevantes del área social: recorrido de obra, información a los líderes y atención a la comunidad.

Así mismo se evidencia en recorridos de obra con el acompañamiento de la interventoría técnica verificación de atención e información de actividades de obra a la comunidad.

6 HALLAZGOS EN LAS VISITAS DE CAMPO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA

La asesora social del contratista está pendiente por entregar evidencia de las actividades

realizadas como: Actas de vecindad de inicio, socialización del proyecto, conformación del comité veedor, instalación del punto de atención a la comunidad.

7 HALLAZGOS DE DOCUMENTACIÓN

En el siguiente ítem se dará a conocer los hallazgos encontrados después de revisar la capeta e informes de la asesora social:

1. El contratista realizó el informe mensual.
2. Está pendiente por entregar actas de vecindad, socialización del proyecto.

8 CONCLUSIONES

Se puede concluir que el área social del contratista ha cumplido con responsabilidad sus obligaciones.

Durante el período reportado, se realizó seguimiento a las actividades sociales programadas y pendientes, se llevó a cabo visitas y recorridos verificando la atención oportuna a la comunidad aledaña del sector.

NOTA: La interventoría desde el área social para este informe realizo verificación de actividades por parte del contratista mediante una revisión documental, de acompañamiento, seguimiento y registro fotográfico.

Yeraldin Suárez C.

YERALDIN SUAREZ- INTERVENTORIA